



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PROTECCION Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Hoy 20 de Febrero de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cdla. Santa Leonor Mz 11 S10-11 a las 15:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROTECCION Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Dr. Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de cinco mil cien participaciones sociales de un dólar cada una; y, el Dr. Rodrigo Oswaldo Peralta Carrión, propietario de cuatro mil novecientas participaciones sociales de un dólar cada una; todos en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión la Srta. Paola Margarita Peralta Bastidas, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretaría el Dr. Rodrigo Oswaldo Peralta Carrión, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2014.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Distribución de utilidades.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la compañía por el periodo fiscal 2014.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2014, declarando estar de acuerdo con su contenido.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.



**Tercer punto del orden del día: Distribución de utilidades.**

Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 16:30 horas, firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

**Srta. Paola Margarita Peralta Bastidas**  
Presidente de Junta

**Dr. Rodrigo Oswaldo Peralta Carrión**  
Secretario Socio

**Dr. Marcelo Arteaga Valdivieso**